



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
DESPACHO 01
MAGISTRADA PONENTE: MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA**

No. de Acta:	10
Fecha:	18 de octubre de 2018
Hora:	09:30 Am
Tipo de audiencia:	Pruebas
Demandante:	Bertha de Jesús Bislick Cantillo
Demandado:	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Radicación:	47-001-2333-000-2014-00122-00

1. AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES Y GRABACIÓN

Antes de iniciar la audiencia, es necesario informar a las partes presentes que la misma se graba en formato de audio y video, y que se publicará en la página web de la rama judicial como en la del Tribunal administrativo, así como las actas que se suscriben. En virtud de lo establecido en el artículo 8 y siguientes de la Ley 1581 de 2.012 que regula el régimen general de protección de datos y su decreto reglamentario 1377 de 2013, se requiere la autorización de las partes presentes para publicarlas y las que en lo sucesivo se desarrollen con fines estrictamente judiciales. **Se deja constancia que ninguno manifestó oposición alguna.**

2. PRESENTACIÓN DE LAS PARTES ASISTENTES (00:53 min.)

Se deja constancia de la comparecencia a la presente diligencia los que a continuación se presentan:

2.1.- Apoderado parte demandante: ORLANDO ENRIQUE LLATH BARRERA/ Parte demandante: BERTHA DE JESÚS BISLICK CANTILLO **2.2.- Apoderada parte demandada:** CESAR ANTONIO ROVIRA AVENDAÑO/ **2.3.- Ministerio Público:** EVELSY EBRATH EMILIANI / MANUEL MARIANO RUMBO MARTÍNEZ- Procurador Judicial 43 Delegado ante el Tribunal Administrativo del Magdalena.

Se deja constancia que el apoderado de la parte demandada el doctor CESAR ANTONIO ROVIRA AVENDAÑO, no se ha presente en la diligencia, previa excusa que se remitirá en el transcurso del día de hoy.

2. PRUEBA TESTIMONIAL (02:02 min.)

Se deja constancia que el apoderado de la parte demandante solicita que se aplase la audiencia debido que solo se hace presente en la diligencia la testigo señora Iveth Daza Salinas.



Despacho 01
Tribunal Administrativo del Magdalena

Sitio web: D1tribunaladministrativodelmagdalena.com. WhatsApp : 3194153703. Facebook: Despacho 01 Tribunal Administrativo del Magdalena. Twitter: @01TribunalMagd. Correo electrónico: despacho01tribunal@gmail.com

Constancia: El Despacho accede a la solicitud de la parte demandante y fija fecha para la audiencia de pruebas el **día martes 23 de octubre de 2018 a las 2:30 pm.**

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:40 a.m.

Con la firma de esta acta, se autoriza expresamente la publicación del contenido de la audiencia en la página web del Despacho 01 del Tribunal Administrativo del Magdalena.

MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA
Magistrada Ponente

MARIA JOSE AVILA RAMIREZ
Auxiliar judicial Ad-Honorem

BERTHA DE JESÚS BISLICK CANTILLO
Demandante

ORLANDO ENRIQUE LLATH BARRERA
Apoderado de la parte demandante